

# Fiscales piden que haya tests rápidos “de manera inmediata” en las cárceles

01/05/2020

El presidente de la Asociación de Fiscales, Carlos Rívolo, sostuvo que el debate sobre las prisiones domiciliarias a algunos detenidos por la pandemia de coronavirus implica “un problema sanitario”, y solicitó que se apliquen “de manera inmediata” en las cárceles los test rápidos de Covid-19.

En diálogo con radio La Red, Rívolo sostuvo que la crisis por coronavirus es “un problema sanitario”, y agregó: **“si llegaron ya los tests rápidos de Covid: ¿por qué no los aplicamos de manera inmediata en las cárceles?”**.

**“Si alguien tuviera algún inconveniente se lo aísla, con los protocolos de entrada y salida de personas de la cárcel, y tenemos una solución”**, indicó el titular de la organización de fiscales.

Además, sostuvo que “apenas ocurrió el fenómeno de la pandemia, ascendían a 1.300 las personas en condiciones de riesgo informadas por el Servicio Penitenciario federal y alguna de las cosas que se nos habían ocurrido era si no era posible aislarlas”.

Rívolo se refirió asimismo a la decisión de la Cámara Federal de Casación que recomendó hace dos semanas otorgar la prisión domiciliaria a presos no violentos, para prevenir la propagación del coronavirus entre la población carcelaria, bajo “mecanismos de control y monitoreo”, y sólo para casos de “prisión preventiva por delitos de escasa lesividad o no violentos, o que no representen un riesgo procesal significativo”.

Al respecto, consideró que “no hay a diario, en circunstancias normales, un amparo colectivo de semejante tamaño”.

De todos modos, afirmó que cree que “tiene que haber una decisión de política criminal estatal que por detrás pueda llegar a avalar esto, porque lloverían sino, desde el lado oficial, los pedidos de juicio político”.

El fiscal fue consultado también sobre la mesa de diálogo que se retoma hoy en el penal de Devoto, en donde días atrás hubo un motín de presos en reclamo por condiciones sanitarias para afrontar la crisis del Covid-19.

“No sé cuál es el acuerdo de lo que se va a generar hoy, pero se hizo público el documento que salió de aquella reunión, vayan a buscar la palabra ‘pandemia’, ‘coronavirus’, o ‘Covid’ escrito en ese acuerdo”, dijo Rívolo, respecto del acuerdo alcanzado días atrás para terminar con el motín.

“Nos explotó un tema que lleva años y que es el sistema carcelario: los servicios penitenciarios son responsabilidades de los poderes ejecutivos de turno”, dijo Rívolo, y afirmó asimismo que “hay un empeoramiento de las condiciones carcelarias, que tienen que ser sanas”.